

Abastecimiento



- El interventor municipal pone reparos a la ausencia de contratos de luz y agua

DIARIO DE SEVILLA - pág:11 :: 19.11.2014



- La oposición critica que Emasesa incumpla la Ley de Racionalización de Rajoy

DIARIO DE SEVILLA - pág:11 :: 19.11.2014



- IU denuncia los recortes municipales en los servicios de agua y recogida de basuras

HUELVA INFORMACIÓN - pág:16 :: 19.11.2014



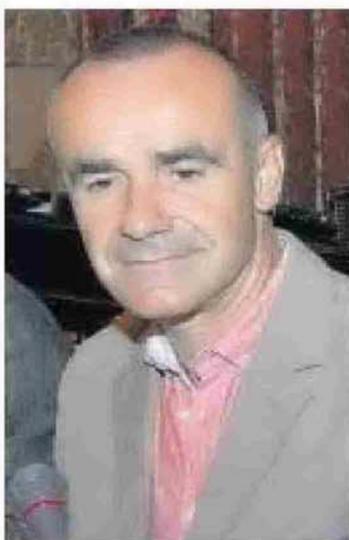
El interventor municipal pone reparos a la ausencia de contratos de luz y agua

● El PSOE denuncia que se están pagando a las empresas como "indemnizaciones" y con retraso por valor de casi 3 millones

R. S.

El grupo socialista en el Ayuntamiento se basa en informes de la Intervención General para denunciar pagos atrasados por los servicios de luz y teléfono y la ausencia de contratos por estos suministros. El gobierno local admite que los nuevos contratos estarán en breve y que, mientras tanto, es preferible pagar por los servicios que no hacerlo. El portavoz adjunto del PSOE en el Ayuntamiento, Antonio Muñoz, denunció que el gobierno local paga facturas de telefonía, alumbrado y suministro energético en concepto de "indemnización", porque la prestación de estos servicios no está sujeta a ningún contrato al haber expirado los firmados en su día, lo que ha merecido duras observaciones por parte de la Intervención General, al tratarse de "irregularidades".

Muñoz aportó una serie de recibos aprobados entre octubre y noviembre por el Ayuntamiento, por valor de 5,36 millones de euros. Se trata, en el primer caso, de gastos en telefonía por valor de 62.196 euros, dos facturas por el alumbrado público por valor de 2,8 millones de euros, y una factura por 108.224 euros por el suministro energético de las fuentes públicas, en total unos 2,98 millones de euros. En todos estos casos se trata de servicios prestados



Antonio Muñoz.

"sin título contractual", por lo que los conceptos son abonados como "indemnización sustitutoria de los daños causados por la prestación del servicio". Señala también el PSOE dos facturas de 909.176 euros y 1,3 millones de euros objeto de una modificación presupuestaria, para afrontar el pago de suministro de agua y labores de conservación del alumbrado público, así como 20.653 euros, 8.694 euros y 143.050 euros objeto de reconocimientos extrajudiciales de crédito para pagar otras facturas de suministro

energético, telefonía en edificios municipales y telefonía móvil.

Aunque se trata de compañías proveedoras con "años" de relación con el Ayuntamiento, no han sido firmados nuevos contratos o renovados los expirados. Esta situación y la fórmula de pago elegida, según el PSOE, ha motivado que la Intervención General haya dictaminado, por ejemplo, que "se está prestando un suministro por parte de Endesa sin contrato, estando prohibida la contratación verbal, lo que determina la nulidad de los actos dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legal". Así como: "Se ha prescindido totalmente del procedimiento legalmente establecido en materia de contratación, lo que hace que el gasto sea nulo y que se manifieste un reparo suspensivo".

Muñoz critica todas estas "irregularidades", porque ponen de relieve que determinados servicios básicos que proporciona el Ayuntamiento "carecen de respaldo" al no estar sustentados por "contrataciones" una vez vencidos los contratos firmados años atrás.

La delegada de Hacienda, Asunción Fley, replicó al PSOE: "Es una desvergüenza política que el partido que a punto estuvo de provocar el corte de la luz y el gas al Ayuntamiento critique la forma de pago, antes no se podía porque simplemente no se pagaba. Nunca había existido contrato de gas y hemos regularizado esta situación, está en vigor desde agosto, y los nuevos contratos de electricidad y telefonía estarán aprobados a principios de año".





La oposición critica que Emasesa incumpla la Ley de Racionalización de Rajoy

La compañía continúa con 29 consejeros cuando debía haberse quedado en 15 antes de finales de junio

R. S.

La oposición socialista cargó ayer contra el incumplimiento de la Ley de Racionalización en el consejo de administración de Emasesa, que sigue con 29 consejeros cuando debía haberse quedado en 15 antes del 28 de junio, tal como admite un informe interno de

la asesoría jurídica de la compañía, que justifica el incumplimiento en la conveniencia de esperar el resultado de las próximas elecciones. El portavoz adjunto del PSOE municipal, Antonio Muñoz, fue rotundo: "El gobierno del PP de Zoido no puede cumplir las leyes de Rajoy cuando le interesa y desobedecerlas cuando no le interesa. El gobierno de la ciudad no puede estar paralizando programas de empleo o de servicios sociales aferrándose a la Ley de Reforma Local y, sin embargo, esquivando los controles presupuestarios que se establecen para

los contratos de servicios y suministros o eludiendo las reducciones que afectan a las retribuciones y salarios de puestos directivos". Muñoz se refirió a los objetivos de la ley: "La Ley exigía a los ayuntamientos que clasificaran a sus empresas en tres categorías y que en función de esas categorías fijara límites salariales de directivos y número de miembros del consejo de administración. Su respuesta fue situar a todas las empresas en la categoría más alta para que la normativa afectara lo menos posible y buscar un resquicio legal para no cumplir la reducción de salarios". Y apunta a otra circunstancia: "El gran problema de Emasesa no es que tenga un consejo de administración de 29 miembros, el gran problema es que su gerente siga con un sueldo de 147.050 euros y que haya otras retribuciones sin aclarar en puestos directivos".





▶ LEPE

IU denuncia los recortes municipales en los servicios de agua y recogida de basuras

S.P. HUELVA

El candidato a la alcaldía y portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Lepe, Javier Valderas, denunció "el recorte de servicios en algunas zonas de la localidad en lo que respecta al suministro de agua y recogida de residuos sólidos urbanos".

Valderas criticó "el lamentable servicio que se está prestando en algunas zonas de Lepe, como La Antilla, el recinto Romero y El Terrón, en cuanto a suministro de agua se refiere, no llegando en muchos casos a los límites de potencia contratados para un correcto aprovechamiento por parte

de la ciudadanía". Según Valderas, "el caudal es tan pobre a determinadas horas que ni siquiera es suficiente para la activación de los calentadores, provocando en algunos casos la rotura de los mismos, y en otros, obligando a muchas personas a comprar termos eléctricos para poder ducharse en condiciones".



Javier Valderas, portavoz de IU.

Asimismo, denunció la "dejadez" de la empresa encargada de la gestión de basuras también en las zonas del recinto Romero, La Antilla y El Terrón, "donde la recogida ha pasado a realizarse cada dos o tres días, con el consecuente peligro de insalubridad, malos olores y malestar para los ciudadanos que allí habitan".

A su juicio, este "malfuncionamiento" de los servicios básicos tiene su origen "en la privatización de los mismos" y anunció que llevará al próximo pleno una moción para que sea debatida.



Aguas



- Cruce de acusaciones entre PSOE y PP con presuntas irregularidades

DIARIO DE ALMERÍA - pág:23 :: 19.11.2014

▶ ALBOX

Cruce de acusaciones entre PSOE y PP con presuntas irregularidades

● El alcalde acusa al líder del PP de haber recibido ayudas para un negocio ilegal y éste lo niega

Jorge Colipe ALBOX

El PSOE de Albox ha denunciado públicamente que el portavoz del Partido Popular ha cobrado 8.000 euros a nombre de su esposa, en ayudas de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora para la puesta en marcha de una ludoteca que nunca tuvo licencia de apertura municipal y que además, hasta en tres ocasiones, fue descubierta con enganches ilegales de agua.

Los socialistas, que consideran que el representante del PP alboxense "debe dimitir como concejal y devolver inmediatamente el dinero que ha recibido", han detallado que la primera subvención recibida por este negocio familiar, dentro del apoyo que se brinda desde la Mancomunidad a los proyectos generadores de empleo en la zona, fue de 6.000 euros y estaba condicionada al mantenimiento de la actividad durante dos años.

A esos 6.000 euros, continúa la explicación ofrecida por el PSOE, se sumaron posteriormente otros 2.000 a través de otra subvención de la misma Mancomunidad dentro de una línea para apoyar la consolidación de las actividades económicas iniciadas por los emprendedores que, han subrayado



Rogelio Mena, alcalde de Albox.

Pérez Quiles recibió 8.000 euros de la Mancomunidad para abrir una ludoteca

desde el PSOE alboxense, "tampoco le corresponde por no contar con los permisos necesarios y, encima, no haber cumplido con la obligación de mantener la actividad".



Juan Pedro Pérez, portavoz del PP.

Asimismo, los socialistas han dado a conocer que la Policía Local del municipio descubrió en tres ocasiones que la ludoteca tenía enganches ilegales de agua de la red pública para evitar el pago por consumo en las instalaciones de la misma. "Teniendo en cuenta que él está acostumbrado a no pagarla, se entiende que Pérez Quiles esté obsesionado por el precio del agua en el municipio", han sentenciado.

Para el PSOE de Albox, tanto esta manera de comportarse del por-

tavoz del PP como su falta de rigor y la continua difamación sobre la realidad del municipio, está causando un daño "inadmisible" de la imagen del municipio y de sus empresas y ciudadanos.

Juan Pedro Pérez Quiles, lejos de amedrentarse, ha contestado apuntando directamente al alcalde, a quien "le quiero dejar muy claro que la subvención a la que aluden los socialistas es una subvención que otorgó en el año 2007 la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora, que en ese momento estaba dirigida por sus propios compañeros del PSOE, y cuyo presidente entonces era el alcalde de Serón. Inclusive la nueva directiva de la Mancomunidad ha encargado una auditoría y en ella podrán observarse si han habido o no irregularidades como las que Mena sugiere. Es probable que el alcalde no se haya parado a pensar lo que está sugiriendo, ya que es el mismo PSOE quien entregó en ese momento ayudas a emprendedores de la comarca. Voy a solicitar ese estudio económico a las autoridades de la Mancomunidad y estudiaremos los casos que allí están reflejados, para saber qué hay de cierto en la denuncia mediática que hace el alcalde de Albox, porque tal vez Mena sabe algo y no lo termina de decir.

Para Pérez Quiles "la justicia le está pidiendo al alcalde unos expedientes, y con solo mostrarlos se evitaría una serie de problemas, excepto que esa documentación no exista o haya desaparecido. Estas denuncias temerarias de Mena me dan aún si cabe más fuerza para seguir trabajando día a día para defender los intereses de los alboxenses".



Depuradoras



- El Gobierno reconoce que en once meses se han certificado dos millones de la depuradora

SUR - pág:20 :: 19.11.2014

El Gobierno reconoce que en once meses se han certificado dos millones de la depuradora

NERJA

∞ **EUGENIO CABEZAS.** Las obras de la primera estación depuradora de Nerja arrancaron el pasado mes de enero y avanzan a buen ritmo en distintos puntos del término municipal. Sin embargo, el grado de ejecución del proyecto que pondrá fin al único municipio de la Costa del Sol que sigue vertiendo sus aguas al mar sin depurar es todavía limitado. Así, según una respuesta parlamentaria, la inversión que el Gobierno central ha realizado hasta la fecha en la misma asciende sólo a 2.044.112,61 euros, de los casi 23,4 en los que se adjudicó el proyecto a la UTE Isolux-Corsán-Corviam.

«Poco más de dos millones de euros en once meses de obras, de una actuación clave que tiene un coste de 23,4 millones de euros. A este ritmo, el PP no tendrá finalizado el saneamiento integral de la Costa del Sol hasta dentro de diez años. A este ritmo de ejecución, en lugar de los 24 meses que prometió Armijo, las obras durarán once años», manifestó a SUR el diputado socialista y secretario general del PSOE en Málaga, Miguel Ángel Heredia.

«El PP prometió que para 2014 se invertirían 5 millones de euros en la depuradora de Nerja. En los Presupuestos Generales del Estado para 2015 no aparece ninguna cantidad específica para esta actuación. Los socialistas hemos intentado en el periodo de enmiendas cambiar esto y arrancar un compromiso firme del Gobierno central y del PP con esta infraestructura, pero han tumbado

todas las enmiendas que hemos presentado. No hay voluntad política. Con el PP, las inversiones y, por tanto, las oportunidades vuelan a otros territorios», dijo Heredia.

Por su parte, el portavoz del equipo de gobierno del PP, José Miguel García, replicó que «una imagen vale más que mil palabras» en relación con las obras de la depuradora y las continuas manifestaciones de dirigentes del PSOE cuestionando el desarrollo de las mismas.

«Marchan según lo previsto»

«Marchan según lo previsto y lo que no soporta el PSOE es que un gobierno del PP hiciera lo que no hicieron ellos, dotarlo de financiación, llevar a cabo los trámites de exposición pública, licitar las obras y, lo que es más importante, tener la voluntad política para sacar un proyecto tan importante para Nerja», dijo.

Tal y como publicó este periódico en su edición del pasado 3 de octubre, la EDAR recibirá 12,5 millones de euros en las cuentas del Estado para el próximo año, con el objetivo de que las obras concluyan a principios de 2016 y que las instalaciones puedan estar operativas después del periodo de pruebas, esto es, en el verano de ese año.

Sobre el terreno, en el paraje conocido como Aguahierro, ya son visibles tres depósitos y un aliviadero para el arroyo. También se ha ejecutado un colector para recoger las aguas de Maro. En las cuentas de 2016 tendrá consignados otros 10,4 millones. Las obras de la depuradora están ya a pleno rendimiento.



Aspecto que presentaban ayer las obras de la depuradora. ∞ E. C.